Samborondón, 15 de febrero de 2017

Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORCORP S.A.C. Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2016; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico dificil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2016.
- La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo y laboral. En la parte legal se resalta la transformación de la especia de la compañía a limitada.
- La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

Utilidad del Ejercicio 2016	UDS\$ 68.950.98
Menos	
Participación Trabajadores	USD\$ 10.342.65
Impuesto a la renta	USD\$ 14.162,82
Utilidad líquida	USD\$ 44.445.51

Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos.

- En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida.
- Respecto de políticas y estratégias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,

Ab. Enrique Augusto Tamariz Amador

GERENTE GENERAL